

La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, lo ha anunciado en la entrega de los premios anuales de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT)

La Comunidad de Madrid se personará como acción popular en los casos y actos de terrorismo

- El Gobierno de Díaz Ayuso planteará la modificación de la Ley de Víctimas del Terrorismo en la Asamblea de Madrid
- Incorporará también nuevos instrumentos legales que mejoren la protección de las víctimas y sus familiares
- La presidenta subraya la figura del Rey Felipe VI y de la Casa Real por su compromiso con las víctimas
- Entre los galardonados por la AVT en esta edición está el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo

30 de octubre de 2019.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que la Comunidad de Madrid se personará como acción popular en todos los procedimientos judiciales sobre terrorismo y actos terroristas, así como en los sumarios y procesos que se abran en el futuro sobre delitos relacionados con el enaltecimiento del terrorismo y la humillación a las víctimas. Para llevar a cabo esta iniciativa, el Gobierno autonómico defiende la necesidad de reformar en la Asamblea de Madrid la Ley 5/2018 para la Protección, Reconocimiento y Memoria de la Víctimas el Terrorismo.

El anuncio lo ha hecho Díaz Ayuso durante la entrega de la VIII edición del Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia, que cada año concede la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), que en esta ocasión ha recaído en la figura de S.M. el Rey Felipe VI.

El Gobierno regional defiende la necesidad de modificar la actual ley para impulsar nuevos instrumentos legales que mejoren la protección de las víctimas y sus familiares. “Este Gobierno no va a consentir que se insulte, ridiculice o banalice a las víctimas del terrorismo, ni vamos a tolerar que nadie minimice vuestro sacrificio, ataque vuestra memoria o apague vuestra voz”, ha defendido la presidenta.

La presidenta ha recordado el compromiso que adquirió en el debate de investidura al tomar la decisión de crear un Consejería que incluyera la palabra víctimas junto a justicia, un respaldo activo y comprometido con todas y cada una de las víctimas y su memoria.

RECONOCIMIENTO A LA FIGURA DE FELIPE VI

Díaz Ayuso ha hecho un reconocimiento a la figura del Rey Felipe VI, a quien la AVT ha distinguido con la concesión del VIII Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. Con este premio, según la presidenta, se reconoce la cercanía constante mostrada por la Casa Real para con las víctimas del terrorismo así como el compromiso inquebrantable de la Corona con el Estado de Derecho, y su aportación al fortalecimiento del modelo constitucional aprobado democráticamente por los españoles.

En su intervención para clausurar el acto, la presidenta ha felicitado a todos los galardonados, que han recibido la Medalla de Honor de la AVT, conocida como la Cruz de la Dignidad. En este caso, se ha reconocido a personas que desde distintos ámbitos –administraciones públicas, político, judicial, policial o los medios de comunicación- han contribuido a que el fin del terrorismo vaya acompañado de la memoria, la dignidad, la justicia y la verdad que merecen las víctimas. La AVT ha reconocido este año a la Comunidad de Madrid a través del premio entregado al director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid, 112, Carlos Novillo.